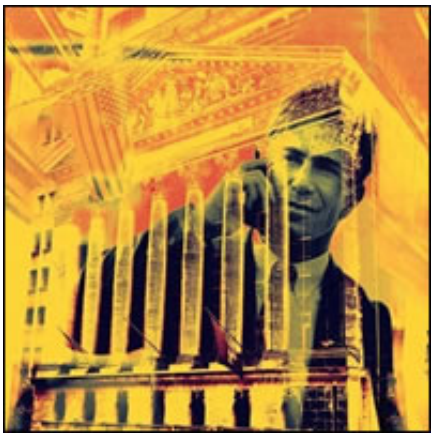

Realmente no hay nada malo en poseer dinero, propiedades y bienes materiales, mientras no permitamos que esos bienes se conviertan en sustitutos de Dios. Cristo nos ha alertado: “No pueden servir al mismo tiempo a Dios y al dinero” (Mt. 6, 24).

En el Antiguo Testamento se insiste mucho en que debemos escoger entre Dios y los ídolos o falsos dioses. En el Nuevo Testamento Jesús contrapone el dinero a Dios. Así que debemos cuidar que el dinero no se nos convierta en un ídolo que sustituya a Dios, y que tampoco las vías para obtenerlo ocupen todo nuestro interés, nuestra dedicación, nuestro empeño ... hasta nuestro amor.

Los bienes materiales de este mundo no son malos en sí mismos, pues nos han sido proporcionados por Dios, nuestro Creador. Y, siendo esto así, significa que Dios es el Dueño, y nosotros somos solamente “administradores” de esos bienes que pertenecen a Dios. De allí que cuando seamos juzgados se nos tomará en cuenta cómo hemos administrado los bienes que Dios nos ha encomendado. (cf. Lc. 16, 2)

“El amor al dinero es la raíz de todos los males” (1 Tim. 6, 10). ¡Grave sentencia de San Pablo! Pero notemos algo: no dice que el dinero mismo sea la raíz de todos los males, sino “el amor al dinero”. Porque nuestro amor tiene que dirigirse a Dios y a los hombres, no a los bienes materiales.

Existe, entonces, un peligro real en buscar acumular dinero y riquezas. Tanto así que Jesús nos advierte: “Créanme que a un rico se le hace muy difícil entrar al Reino de los Cielos” (Mt. 19, 23). Se refería el Señor a esos ricos que aman tanto al dinero, que lo prefieren a Dios. Concretamente Cristo estaba aludiendo al joven rico que no fue capaz de dejar su dinero y sus bienes para seguirlo a El.

Amar al dinero es una tontería. “¡Insensato!”, exclama el Señor en su parábola sobre el hombre rico acumulador exagerado de riquezas. “Esta noche vas a morir y ¿para quién serán todos tus bienes? Eviten toda clase de avaricia, porque la vida del hombre no depende de la abundancia de los bienes que posea” (cf. Lc. 12, 15-21).

Y esa sentencia de Cristo, que es tan cierta y tan evidente para todos, se nos olvida, y podría sorprendernos la muerte amando al dinero más que a Dios o teniendo al dinero en el lugar de Dios.

¿Cómo vivimos los hombres y mujeres de hoy? ¿Seguimos las advertencias de Cristo con relación a los bienes materiales? ¿O ponemos todo nuestro empeño en buscar dinero y en conseguir todo el que podamos, para acumular y acumular? Y ... ¿para qué, si al llegar al mundo no trajimos nada, y cuando nos vayamos de este mundo no nos llevaremos nada?(cf. 1 Tim. 6, 7).

Respondiendo entonces a la pregunta de esta semana: Sí. El apetito desordenado de los bienes materiales, a lo cual llamamos “avaricia” sí es pecado.

El pecado consiste en acumular en desconfianza de la Divina Providencia: por si acaso Dios no nos cubre las necesidades, tenemos nuestra seguridad en lo que guardamos.

El pecado consiste en sustituir la Avaricia por la confianza en la Divina Providencia: acumulamos para que, por si acaso Dios no nos cuida, tengamos lo que creemos necesitar.

Es como tener una malla de seguridad en caso de que nuestro Padre no nos ataje cuando caigamos. El pecado consiste en creer que estaremos bien, porque nosotros mismos nos hemos proveído lo que creemos necesitar.

A todo esto se refiere la advertencia del Señor contra la avaricia. Avaricia es un signo externo de falta de confianza en Dios. Es no confiar en que realmente es El Quien provee para nosotros.

Hay una falta de confianza interior, que consiste en andar preocupados porque podría faltarnos lo necesario. Y una manifiesta falta de confianza exterior por la que buscamos proveernos de bienes temporales con una preocupación tal, que descuidamos los bienes espirituales.

Y puede ser pecado grave cuando se opone a la justicia y dependiendo de su intensidad y de los medios empleados para conseguir esos bienes. No parece tan feo este pecado, pero -pensándolo bien- ¿no es feo ver al ser humano esclavizado por algo material, muy inferior a él, como es el dinero?

Los bienes materiales han sido puestos en nuestras manos por Dios para que seamos buenos administradores. Y eso significa que con nuestro dinero -es cierto- debemos satisfacer nuestras propias necesidades y las de nuestra familia, pero también debemos satisfacer las necesidades de aquéllos que tienen menos que nosotros. Es decir, cada uno de nosotros tiene derecho a utilizar el dinero que ha conseguido con su trabajo

honesto, pero también tiene la obligación de compartir con los demás. Y no sólo compartir de lo que nos sobra, sino a veces también de lo que nos es necesario ... cuando haya alguno o algunos que tienen más necesidad que nosotros.

Sobre el desprendimiento de los bienes materiales, Jesús exhorta a sus discípulos a preferirle a El por encima de todo y de todos. “El que no renuncie a todo lo que tiene, no puede ser discípulo mío” (Lc. 14, 33). Basado en esto nos dice muy claramente el Catecismo de la Iglesia Católica: “El precepto del desprendimiento de las riquezas es obligatorio para entrar en el Reino de los Cielos” (# 2544). Y agrega que el Señor se lamenta de los ricos apegados a sus riquezas, porque ya tienen su consuelo en el amor que le tienen a los bienes materiales. (cf. Lc. 6, 24) (cf. CIC # 2547).